



REPÚBLICA DE CHILE  
GOBIERNO REGIONAL DE TARAPACÁ  
CONSEJO REGIONAL  
SECRETARIA DE CONSEJO

### CERTIFICADO N°091/ 2021

El Secretario Ejecutivo del Consejo Regional de Tarapacá, que suscribe, certifica que, en **la V Sesión Ordinaria virtual del Consejo Regional de Tarapacá**, celebrada el 9 de marzo de 2021, se acordó por la unanimidad de los consejeros regionales presentes, aprobar la moción del Consejero Regional Sr. Rubén Berríos Camilo, en la hora de puntos varios, en orden a:

1.- Oficiar al SEREMI del MOP, a fin de que informe al tenor de la denuncia de pobladores por daños a la carpeta asfáltica del camino a Parca de la Ruta A-639, que según los vecinos fue hecho por un bulldozer que contrato la minera Cerro Colorado, el daño va desde el portón de salida que tiene la minera hasta la misma Quebrada de Parcapara.

El informe deberá clarificar lo denunciado, indicar cuáles son los procedimientos administrativos que han seguido o seguirán, para mayor ilustración se adjuntan lois antecedentes que sustentan la denuncia.

2.-Oficiar al SEREMI del MOP , a fin de que informe respecto a la denuncia respecto del contrato de obra en la Ruta A-653, el cual se encuentra paralizada hace más de un año, donde la plataforma es de material granular sin terminar, lo que es peligroso para los conductores, sobre todo cuando estos deben cambiar a la plataforma de asfalto.

Estos trabajos fueron realizados por empresas contratistas (Inmobiliaria e Ingeniería IKE Chile S.A.), con fondos sectoriales.

Se deja constancia que se aprueba por la unanimidad de los consejeros regionales presentes en la sesión virtual aplicación ZOOM, quienes manifestaron a viva voz su voto: votaron a favor; Sras. Verónica Aguirre Aguirre y Francisca Salazar Callasaya Sres. Rubén Berríos Camilo; Eduardo Mamani Mamani; Felipe Rojas Andrade; Pedro Cisternas Flores; Luis Carvajal Veliz; Iván Pérez Valencia; Pablo Zambra Venegas; Javier Yaryes Silva; Rubén López Parada; José Lagos Cosgrove; Alberto Martínez Quezada; Lautaro Lobos Lara.

Conforme. - Iquique, 10 de marzo de 2021.-



**WILLIAM MILES VEGA  
ABOGADO  
MINISTRO DE FE  
SECRETARIO EJECUTIVO  
CONSEJO REGIONAL TARAPACÁ**